



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMPRA/REPOSICIÓN DE MATERIAL PARA ALQUILER DE ESQUÍ Y PERSONAL DE LA ESTACIÓN ESQUÍ MONTAÑA DE ALTO CAMPOO

ACTA Nº 3

ACTA DE RESULTATO DE APERTURA DE SOBRE B), Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL SOBRE C) Y RESULTADO SOBRE C) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMPRA/REPOSICIÓN DE MATERIAL PARA ALQUILER DE ESQUÍ Y PERSONAL DE LA ESTACIÓN ESQUÍ MONTAÑA DE ALTO CAMPOO

Siendo las 10.30 h del día **6 de Marzo de 2019**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 17 de enero de 2019, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. **Javier Carrión Malo**, Director General de Cantur, S.A.

VOCALES: D^a. **Irene Ruiz Ortega**, Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur, S.A.

D^a **Carolina Arnejo Portilla**, Directora Jurídica de Cantur, S.A.

D. **Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero de Cantur, S.A.

D. **Joan Antón Font Serrano**, Director de la Estación de Esquí-Montaña Alto Campoo.

SECRETARIO: D^{ña}. **Alejandra San Martín Mediavilla** en sustitución de D. **Manuel García-Oliva Mascarós**, Secretario del Consejo de Admón. de Cantur SA (con voz pero sin voto).

La reunión tiene por objeto proceder a la comunicación del resultado de apertura del sobre B) y a la apertura del sobre C) y su puntuación y propuesta de adjudicación, en su caso, del contrato de referencia conforme a lo establecido en el PCP que rigen este procedimiento.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se informa que en fecha 27 de febrero de 2019 se ha recibido el informe de fecha 23 de febrero de 2019, realizado por el Director General de la Federación Española de Esquí, experto designado, D. Olmo Hernán Rupérez S.A., el cual queda unido al expediente. La Mesa ha valorado el resultado de este informe, estando conforme con lo concluido en el mismo, por lo que asume la puntuación otorgada, en la que se concluye que de conformidad con lo establecido en el PCP otorga nueve puntos a la licitadora **MEGA SPORT, S.A.**



A continuación, por el Presidente se invita a incorporarse a la mesa de contratación a los licitadores que hubieran acudido al acto, no Accediendo nadie.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa ordena la apertura del sobre C)- conteniendo el mismo la siguiente documentación:

- OFERTA ECONÓMICA
- REDUCCION EN EL PLAZO DE ENTREGA

En el análisis de la oferta presentada se observa un error material por lo que la mesa por unanimidad, acuerda requerir a la empresa MEGA SPORT, S.A., para que en el plazo de tres días hábiles a contar a partir del día siguiente al que reciba la presente notificación, aclare la oferta económica presentada para la presente licitación. Asimismo, se les advierte de que si no proceden a la subsanación indicada en los términos establecidos se procederá a la exclusión definitiva como licitadora del presente procedimiento de contratación.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11:00 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Javier Carrión Malo

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Irene Ruiz O.

Carolina Arnejo Portilla

VOCAL

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

Joan A. Font Serrano